

La literatura española en la época del Descubrimiento de América

LUIS MUÑOZ G.*

Con la muerte de Enrique IV de Castilla (1474) y la de Juan II de Aragón (1479) empieza un nuevo período en la constitución de la unidad de España. En 1460 fueron las bodas de Isabel de Castilla y de Fernando de Aragón, de ese modo las dos ramas de la dinastía de Trastámara se habían unido, para luego unir las dos coronas, todo lo cual trae como consecuencia la conquista de Granada (1492) y en octubre de ese mismo año el descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón. Coincidentemente, en agosto de 1492, Antonio de Nebrija publicaba en Salamanca la *Gramática Castellana*, primera gramática de la lengua castellana.

Estas fechas y estos nombres nos llevan a pensar necesariamente en el Renacimiento español que va concretándose en el reinado de los Reyes Católicos, los cuales han constituido una monarquía católica, una *diarquía*, un estado supranacional que reunía diversos reinos, pueblos, razas y lenguas.

Cuando Fernando V, el Católico, muere en 1516, España es una monarquía que, después, en la persona de Carlos V será transformada en Imperio y Carlos V será el primer y único emperador del Viejo y el Nuevo Mundo.

“La imagen de renacimiento —nos dice J. A. Maravall— lo que implica ante todo es el renacer de los presentes, de los modernos. Renacimiento no quiere decir que vuelvan los antiguos, sino que de las cenizas del pasado emergen, sobre todos los precedentes, los tiempos nuevos. Son los ‘hombres nuevos’ los verdaderos protagonistas de esta renovación de la historia, los

*LUIS MUÑOZ G. Profesor de Literatura Española Clásica en la Universidad de Concepción.

cuales podrán haber aprendido la lección de los antiguos y servirse de ella para su pristinación''¹.

En atención a este rasgo hay que recordar que la estética renacentista está basada fuertemente sobre la *Poética* de Aristóteles y sus comentaristas italianos. De ella, el principio central de la *mimesis* tiene como extensión la imitación de los modelos antiguos. Todo lo cual, sin embargo, va unido, por una parte, a la naciente idea de progreso, lo que hace estallar la polémica de *antiguos y modernos*; y de otra, a las nociones de patriotismo y nacionalismo.

Todo este complejo de ideas lleva, entonces, a una entusiasta estimación de lo nuevo y de lo propio. Así se puede comprender la efectiva nacionalización de los géneros literarios, como es el caso de Garcilaso de la Vega, ya sea la égloga virgiliana, ya la oda horaciana o el soneto petrarquesco; así también la nacionalización del teatro clásico en sus vertientes trágicas y cómicas. Es la comedia la que más rápidamente se españoliza en su temática, como es el caso de Juan de la Cueva. Y si miramos la épica se verá la separación de la épica renacentista y la épica medieval castellana, sobre todo en la forma expresiva, que en cuanto a su temática la nacionalización es claramente notoria, basta citar a *La Araucana*, como ejemplo.

En verdad la doctrina de la imitación, en la época que nos interesa, evoluciona desde la imitación de los modelos latinos, en los prerrenacentistas del siglo XV, lo que se prolonga en las primeras décadas del siglo XVI al seguir a los modelos antiguos, griegos y romanos, directamente; y luego, poco a poco, sin que la actitud imitativa se pierda, la doctrina va a significar, a mediados del siglo XVI, imitar a la naturaleza en lo que ella tiene de creadora. Es decir, el poeta deberá imitar a la naturaleza creando desde sí mismo la obra. Así, "la función paradigmática de los clásicos (antiguos) va a ser, principalmente, la de mover emuladoramente a los modernos hacia las nuevas metas de una marcha progresiva''²

Antes de precisar lo acontecido en cuanto a la nacionalización de los géneros a partir del concepto de imitación, conviene destacar las manifestaciones concretas de la literatura en lengua castellana, en la época del descubrimiento y conquista de América. Como producto original hispánico

¹ José Antonio Maravall, "La época del Renacimiento", en Pedro Laín Entralgo, ed., *Historia universal de la medicina*, vol. IV, Salvat, Barcelona, 1975, pp. 1-19.

² José Antonio Maravall, *Antiguos y modernos: La idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1966.

siempre hay que citar al *Amadís de Gaula*, aun cuando la versión o las versiones primitivas y la más antigua pretencen al siglo XIV, de la cual se conserva un fragmento, sean anteriores a la época que nos preocupa. El ejemplar que se conoce es una refundición hecha por García Rodríguez de Moltavo de fines del siglo XV. Con esta refundición del *Amadís* se inician los libros de caballerías del siglo XVI. Entre 1510 y 1512 se publican *Las sergas de Esplandián* (1510) y el *Florisando*, continuaciones de los Amadises, el *Palmerín de Oliva* (1511) y el *Primaleón* (1512), estos dos libros son los primeros del llamado ciclo de *Palmerines*. Entusiasta fue la acogida de los libros de caballerías en la España del siglo XV y XVI, el *Quijote* deja constancia de cómo hasta los analfabetos gozaban oyéndolos leer: “Porque cuando es tiempo de la siega, se recogen aquí, las fiestas, muchos segadores, y siempre hay alguno que sabe leer, el cual coge uno destos libros en las manos, y rodeámonos dél más de treinta, y estámosle escuchando con tanto gusto, que nos quita mil canas; a lo menos, de mí sé decir que cuando oyo decir aquellos furibundos y terribles golpes que los caballeros pegan, que me toma gana de hacer otro tanto, y que querría estar oyéndolos noche y días”, dice el ventero (I, 32).

Se podrían citar muchos otros testimonios de la admiración producida por estos libros. Así también los descubridores y conquistadores estaban tan influidos por la lectura de estos libros que a las nuevas tierras les daban nombres tomados de esos fingidos y fabulosos países leídos en los libros de caballerías. Hay que recordar, por ejemplo, el nombre de California, procedente de *Las sergas de Esplandián*; Patagonia derivado de un personaje monstruoso en *Primaleón*, etc. Lo visto y lo vivido en el Nuevo Mundo no tenía parangón sino con lo fantástico.

Karl Vosler (*Lope de Vega y su tiempo*, Madrid, 1933) caracterizó este proceso diciendo que “en la España de entonces se literalizaba la vida y se vivía la literatura”, y esto no sólo es válido en la época de Lope de Vega, sino que en la del propio Carlos V.

Y ya que hablamos de la influencia de los libros de caballerías en los descubridores y conquistadores, debemos recordar también la literatura de la conquista de América —histórica, narrativa, poética— y la tipología del conquistador y del indio. Todo un complejo heterogéneo de información de muy diverso valor. Desde los textos de Colón, de Pedro Mártir de Anglería, de Hernán Pérez de Oliva, de Fray Bartolomé de las Casas, de Gonzalo Fernández de Oviedo, de Bernal Díaz del Castillo, de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en la línea de la historiografía.

Al mencionar a estos cronistas, hay que recordar también, en relación con el criterio de *mimesis* a que hemos aludido anteriormente y a su sustitu-

ción por nuevos conceptos de patriotismo y nacionalismo, la derivación a una apreciación de lo nuevo y de lo propio. Es así como Gonzalo Fernández de Oviedo llega a afirmar que los viajes y trabajos de Alvar Núñez Cabeza de Vaca sobrepasaron con mucho a los de Ulises, Jasón y Hércules. Ello implica, según sostiene J. A. Maravall, un cambio de valoración en el campo del saber. Tratándose de América, la Antigüedad ya no funciona como modelo, se hizo necesario "construir libremente la ciencia de las cosas naturales" que aquí se iban encontrando. "Había que llevar a cabo una a la que los antiguos realizaron con el mundo hasta entoces conocido. Y como el Nuevo Mundo era más variado, rico y extraño que el viejo, aquellos escritores capaces de alcanzar noticias de sus riquezas podían sentirse no sólo émulos, sino superiores a quienes habían escrito del viejo mundo" (pág. 442). El título mismo de Fernández de Oviedo, *Historia Natural y General de las Indias*, es un indicio de esta comparación y sentido de superioridad.

Otro aporte español al desarrollo de la literatura europea del Renacimiento lo constituye la novela picaresca. El pícaro como tipo literario nace en España. De 1554 son las tres primeras ediciones conservadas de *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*. El autobiografismo aparece como un rasgo definitorio del libro. Los estudios actuales sobre el origen del yo narrativo del libro han abierto caminos interesantísimos para nuevas lecturas, desde la "carta-coloquio", la "epístola hablada" a la "confesión obligada", como modelos que seguir y subvertir, en los temas fundamentales de la honra y la religión. Así el afianzamiento del pícaro dentro de un género narrativo va a constituir la novedad más interesante y una aportación sustancial al desarrollo de la novela moderna. El prototipo inicial del género ha quedado configurado por los rasgos esenciales coincidentes de las dos primeras novelas picarescas: *Lazarillo* (1554) y *Guzmán de Alfarache* (1599-1604).

A partir de aquí se pueden comprobar los rasgos reiterables que los sucesivos autores van adoptando, omitiendo o alterando en sus obras dentro del mismo marco de referencias: relato pseudoautobiográfico, servicio de varios amos, linaje vil y carácter picaresco del protagonista, perspectiva única del narrador, memorias por episodios, vaivén de la fortuna, explicación por el pasado de un estado final de deshonor, aceptado o superado.

Otro aporte no originario de Castilla o de la Península Ibérica, aunque se manifiesta como un fuerte repunte, es lo que Menéndez Pidal llamó los frutos tardíos del misticismo. Habría que hablar más bien de literatura espiritual, pues así se comprende la *ascética* y la *mística*, disciplina que alcanzan un desarrollo singular en el llamado Siglo de Oro español, así como la literatura correspondiente a esas disciplinas espirituales. En este ámbito hay

que mencionar al dominico Fray Luis de Granada, por la gran difusión que lograron sus obras, en una orientación fundamentalmente ascética, apoyado en Platón, San Agustín y San Buenaventura. Entre sus escritos hay que recordar: el *Libro de la oración y meditación* (1554), el *Libro llamado guía de pecadores* (1556), y la *Introducción del símbolo de la fe* (1583).

Es, sin embargo, la escuela carmelitana la que alcanza los mayores logros estéticos. Tales son los casos de Santa Teresa de Jesús y sus obras: *Libro de la vida* (1562 y 1565), *Libro de las Fundaciones*, *Camino de perfección* y *Las moradas del castillo interior* (1577); y San Juan de la Cruz, figura culminante del misticismo hispano, para quien lo literario sólo es un instrumento para dar eficacia a su doctrina: *Subida del monte Carmelo*, *Noche oscura del alma*, *Cántico espiritual* y *Llama de amor viva*; todos textos lírico-doctrinales, a los que se agrega su producción exclusivamente lírica: los romances trinitarios, las coplas, las glosas y los poemas que dan lugar a los textos doctrinales: *Cántico espiritual*, *Noche oscura* y *Llama de amor viva*. Como poeta, San Juan de la Cruz muestra como nadie la lucha por la expresión de lo inefable. El verso, la canción concebida como lenguaje del amor, los dichos de amor, se le revelan como el único camino para ese problema de indecibilidad de lo interior. Si el lenguaje aparece como insuficiente, recurre a las figuras, semejanzas, símbolos, al ritmo, a la música del poema que en él alcanza matices extraordinarios de finura y delicadeza. Cumbre mística poética se nos revela San Juan de la Cruz en sus escritos.

J. B. Avalle Arce (*Dintorno de una época dorada*, 1978), en relación con el proceso literario reseñado, sostiene que en la España del Renacimiento la vida ha adquirido una plusvalía literaria y espiritual. Y dentro de esta plusvalía hay que considerar el género dramático, cuyo destino se percibe como más distanciado de la norma europea. Con Juan de la Cueva se produce la nacionalización del teatro. Así también dijimos antes que en la segunda mitad del siglo XVI empieza la divulgación de la *Poética* de Aristóteles y los comentarios y crítica neoaristotélica, que en el caso de España llega muy tarde, y cuya difusión se debió a la *Filosofía antigua poética* (1593) de Alonso López Pinciano. Y a esa fecha Lope de Vega ya había moldeado la *comedia* con la genialidad que le caracteriza. La *comedia* alcanza caracteres totalmente propios y distintos.

La producción dramática que se realiza desde comienzos del siglo XVI hasta Lope de Vega, se denomina "prelopesca", y es éste el teatro propiamente renacentista. Es una etapa de búsqueda, de fracasos, de logros que va preparando el terreno para la creación del siglo XVII de la llamada *comedia española*. En este rápido panorama podemos mencionar los nombres de figuras importantes como Torres Naharro y Gil Vicente; luego Juan de la

Encina y Lucas Fernández. Es lo que, según Francisco Ruiz Ramón (*Historia del teatro español*, 1967) se llama la "generación de los Reyes Católicos", a causa de la fecha de nacimiento y la ideología. A lo largo del siglo XVI se desarrollan varias tendencias. El teatro cómico continúa desarrollando obras en las que se imita a algunos de estos autores y a *La Celestina*, y no aparecen innovaciones hasta Lope de Rueda. Actor, director de compañía y autor dramático, Lope de Rueda, tratando de conseguir el interés del público, buscó nuevos temas en el drama italiano contemporáneo. Así, el "entremés" se debe a la creación de Lope de Rueda, cuyos rasgos característicos son la pintura de la sociedad contemporánea con sus costumbres y modo de hablar, y la literatura narrativa, descriptiva o dramática. En este último aspecto, de la literatura oral o escrita, de la facecia, la acción celestinesca, la novela picaresca, la fantasía satírica, la descripción de tipos y ambientes, toma un repertorio de asuntos, personajes y ambiente.

El término con que se le conoce es el de "paso", considerado como un fragmento dramático corto y divertido en el que intervienen un reducido número de personajes cómicos y de baja condición, generalmente.

Juan Timoneda, dramaturgo también, editó en 1567 una selección de siete "pasos", en prosa, bajo el título de *El deleitoso* y en 1570 publicó tres más en el *Registro de representantes*. De ellos son muy conocidos: *Tierra de Jauja* y *Las aceitunas*.

Otro notable predecesor de Lope de Vega es Juan de la Cueva. Con él se nacionaliza el teatro en España. Es el primero que se vale de la historia nacional para los fines dramáticos, además de introducir el romancero en el teatro, lo que le da el mérito de ser un gran innovador, sobre todo de las comedias histórico-nacionales, como *Los siete infantes de Lara*, *La libertad de España por Bernardo del Carpio*, *La muerte del rey don Sancho*.

Juan de la Cueva introduce en el teatro humanista para leer, temas populares ya integrados en los diálogos y tratados renacentistas. Junto a ello hay que destacar la tendencia hacia lo folklórico. Así se aproximan y asocian dos orientaciones, la clásica y la popular, lo cual es uno de los rasgos representativos del Renacimiento español.

Difícil es, hablando del teatro español del Renacimiento, no decir algo sobre *La Celestina* (1499), es decir la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, obra del judío converso Fernando de Rojas. Habiendo aparecido a fines del siglo XV anuncia, sin embargo, el dieciséis. Con ella se funda una tradición literaria que atraviesa los siglos hasta llegar a la época contemporánea. Poesía y dimensión humana se aúnan allí; y no es sólo el personaje de Celestina, sino que de Calisto y Melibea, para nombrar los principales; en cuanto víctimas de su pasión en la circunstancia del mundo que les rodea, serán los ante-

cedentes de esa serie de personajes literarios en Occidente, siempre presentes, sea la pareja de Romeo y Julieta, Don Juan o Hamlet, Segismundo o Yago, etc. El mundo se nos muestra allí en lucha, en guerra de unos contra otros y de uno consigo mismo. Así, la obra aparece también como testimonio de la crisis de la conciencia social e individual de la época, y por lo mismo Cervantes dirá que es humana y demasiado humana.

Y así como hemos recordado el desarrollo del teatro y la incorporación del romancero en él, debemos también reseñar el hecho de cómo el romancero —de origen medieval— entra ampliamente en el Renacimiento. Sea por la transmisión oral que aún continúa, sea por la transmisión escrita en la España de entonces, dado el reciente invento de la imprenta, siendo esto último lo que le confiere ahora una dimensión distinta. El rasgo épico-lírico que lo define en la tradición popular cobra relieve en la estampa de los llamados *pliegos sueltos* por la fijación y presentación. Pero los pliegos sueltos del siglo XVI no sólo publican romances, están las *espinelas*, las procacidades poéticas, las relaciones históricas en prosa, etc. Y ello vino a crear en el Renacimiento español una incipiente literatura de masas.

Fue el pliego suelto, pues, el que permitió, una vez asentada la labor de la imprenta, que se ampliaran las colecciones de romances y de poesías líricas. Y ya a partir de 1550, desde la impresión en Amberes de la primera y muy importante colección de romances —*Cancionero de romances en que están recopilados la mayor parte de los romances castellanos que fasta agora se han compuesto*— se multiplican las publicaciones de *Flores y Ramilletes de varios romances*, hasta el *Romancero general* de 1600, que llevará una serie de reimpressiones sucesivas.

Para cerrar este brevísimo panorama volvemos a las consideraciones del comienzo, al año simbólico de 1492 y a la preocupación por la lengua en el siglo XVI. Como sostiene Andrés Gallardo (“Las gramáticas como apropiación de la lengua”, *RLA*, 23, 1985, pp. 65-72), en el proceso de estandarización, cuando la lengua ha “desarrollado en grado notable las propiedades estructurales de intelectualización y de estabilidad flexible”, aparecen los trabajos y estudios sobre la lengua misma, y entre ellos las gramáticas. Pues bien, uno de esos momentos, aun cuando la estandarización no estaba plenamente madura, se da en el período que reseñamos. Y es el caso de la *Gramática Castellana* de Antonio de Nebrija, de 1492, primera gramática castellana escrita en lengua romance. Ya hicimos referencia cómo en ese año coinciden la unificación política de España en la consolidación de la monarquía de los Reyes Católicos; la unificación territorial, con la toma de Granada; la unificación religiosa y el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Recuerda don Ramón Menéndez Pidal (*Castilla, la tradición, el idioma*,

Colecc. Austral N° 501) que cuando Nebrija presenta en Salamanca a la Reina Isabel su gramática, y cuando ella le preguntó sobre la utilidad de tal estudio, fray Hernando de Talavera, preocupado entonces por allanarle las dificultades a Colón que preparaba su primer viaje, le arrebató a Nebrija la respuesta, y dijo:

Después que Vuestra Alteza meta debajo de su yugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento aquéllos tengan necesidad de recibir las leyes que el vencedor pone al vencido, y con ellas nuestra lengua, entonces por esta arte gramatical podrán venir en el conocimiento de ella, como agora nosotros desprendemos el arte de la lengua latina para desprender el latín.

Agrega Menéndez Pidal que a Nebrija lo mueve una idea renacentista y que España sueña ya con un imperio como el romano. Nebrija trata de fijar la lengua, ya que tenía la idea de que la lengua había llegado a "la cumbre que más se puede temer, el decaimiento della que esperar la subida".

Este pensamiento renacentista de nacionalización que anima a Nebrija se complementa con la otra vertiente del Humanismo en cuanto cultura y moda. El Humanismo de Nebrija, en cuanto profesor, ayudó con su entusiasmo a afianzar esa cultura. Es así como sus *Introductiones latinae* (1481) contribuyen valiosamente a renovar o moldear el saber basado en el buen uso clásico y en los *studia humanitatis*. Así Nebrija ha sido considerado el patriarca del Renacimiento español.

En la nacionalización de esa cultura, la lengua llegó a ser la compañera del imperio, además del vehículo y vivienda de esos hombres que la trajeron a nuestra América, por donde hoy transitamos y buscamos un sentido para nuestras vidas.